

Teniente de Complemento de Aviación don Toribio Arribas Jimeno. Empresa «Afrodisio Aguado, S. A.» Madrid. Retirado. Le corresponderá el 27-12-1970.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Victorino Martínez Fierro. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife). Retirado. Le corresponderá el 14-12-1970.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Juan Román Sanguino. AR4PG. Audiencia Territorial Cáceres. Retirado. Le corresponderá el 15-12-1970.

El personal retirado relacionado anteriormente, que procede de la situación de «Colocados», quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331.1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 21 de octubre de 1970 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Cesáreo Martínez Losada, en situación de «Disponible» en Orense.

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Cesáreo Martínez Losada, en situación de «Disponible» en Orense, fijando su residencia en dicha plaza.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 21 de octubre de 1970 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Artillería don José Martínez Rueda.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Artillería don José Martínez Rueda, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Trabajo (Servicios Técnico-Administrativos de la Delegación Provincial de Trabajo de Las Palmas de Gran Canaria), en suplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolló la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», de la que ya procedía con anterioridad a serle adjudicado el mencionado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1970.—P. D., el Teniente General, Presidente, Enrique de Inclán Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Trabajo.

RESOLUCION del Alto Estado Mayor por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo General Auxiliar de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar al personal que superó las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de diciembre de 1969.

Excmos. Sres.: Superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de Funcionarios Civiles al

servicio de la Administración Militar y aportada la documentación exigida,

Este Alto Estado Mayor (Junta Permanente de Personal) ha tenido a bien nombrar funcionarios en prácticas de dicho Cuerpo al personal que se relaciona, con efectos económicos de 1 de noviembre de 1970 y con cargo al Presupuesto del Ministerio a que posteriormente sean destinados.

El curso selectivo a que hace referencia la Orden de la Presidencia citada, en su apartado 10.1, dará comienzo para los aspirantes del turno libre, a las nueve horas del día 2 de noviembre del presente año, en los locales del Alto Estado Mayor.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 23 de octubre de 1970.—El General Jefe, Manuel Díez Algeja.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

RELACION QUE SE CITA

1. Martín Alonso, Angeles.
2. Pepedo Alvarez, Sara.
3. Esteban Ochoa de Retana, Blanca.
4. Bravo de Laguna Miranda, Concepción.
5. Sánchez Soto, María del Camino.
6. Orive Aguirre, María del Carmen.
7. Simón Manrique, María de las Mercedes.
8. Guerrero Sánchez de Puerta, María del Carmen.
9. Arteaga Cerrada, Rosa María.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de octubre de 1970 por la que se acuerdan los traslados y nombramientos de los Abogados Fiscales que se citan.

Primo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 30 y 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en el 11 de la Ley 11.1966, de 18 de marzo, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primeramente. Don Manuel Lamela López, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos, pasará a servir la plaza de Teniente Fiscal de la misma Audiencia.

Segundo.—Don José García Pombó, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos.

Tercero.—En vacante económica producida por promoción de don José Antonio Rincón Acosta, se nombra Abogado Fiscal a don Luis Hernanz Fontán, aspirante, que figura con el número 9 en la propuesta aprobada por Orden de 18 de octubre de 1969, destinándole a servir la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para desempeñar la Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 29 de Madrid a don Gregorio Nieto Nieto.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 29 de Madrid, vacante por traslado de don Domingo Sastre Hernández, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos, Forenses y 26 y 27 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarla